

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9928 *Resolución de 29 de abril de 2026, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 209, de 3 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ciento cuarenta y dos plazas de Cuidador/a Técnico/a de Personas Dependientes, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 26, de 10 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 29 de abril de 2026.–La Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, Mónica Castillo de la Rica.